

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA RELANZAR EL AEROPUERTO DE PARAYAS, DESESTACIONALIZAR LOS TRÁFICOS A LO LARGO DEL AÑO Y CONTRIBUIR A SU CRECIMIENTO SOSTENIDO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0141]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista como moción subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0166, relativa a criterios para relanzar el aeropuerto de Parayas, desestacionalizar los tráfico a lo largo del año y contribuir a su crecimiento sostenido, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 12 de mayo de 2014, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0141]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN SUBSIGUIENTE a la interpelación n.º 166 relativa a criterios para relanzar el aeropuerto de Parayas, desestacionalizar los tráfico a lo largo del año y contribuir a su crecimiento sostenido.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El desplome del tráfico de pasajeros del aeropuerto Seve Ballesteros de Santander-Parayas es muy preocupante, pero lo es aún más la ausencia de reacción del Gobierno, que se muestra complaciente con ese estado de cosas, como si los problemas, por negar su existencia, se resolvieran solos.

Ante esta actitud, los socialistas exigimos la adopción de acciones concretas y urgentes, que propicien el crecimiento sostenido del tráfico de nuestro aeropuerto a lo largo del año, para lo que es necesario recuperar conexiones y frecuencias, especialmente con Madrid y Barcelona, para desestacionalizar los tráfico y relanzar la actividad de esta infraestructura de transporte de gran incidencia en la economía de Cantabria.

MOCIÓN

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a adoptar acciones concretas y urgentes que propicien el crecimiento sostenido del tráfico del aeropuerto Seve Ballesteros Santander-Parayas para que a lo largo del año recupere conexiones y frecuencias, especialmente con Madrid y Barcelona, para desestacionalizar los tráfico y relanzar la actividad de esta infraestructura de transporte de gran incidencia en la economía de Cantabria.

En Santander, a 6 de mayo de 2014

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz del G.P. Socialista."